



Asociación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Departamento Judicial de Morón

MEMORIA DE PRESIDENCIA

PERÍODO MAYO 2023 / ABRIL 2024

La presente memoria comprende el período desde el 1ro. de mayo de 2023 hasta el 30 de abril de 2024. Destacándose a continuación las cuestiones más relevantes de la gestión en el período señalado, dejando a cargo de la Secretaría General las relativas a las cuestiones de las comisiones formadas para el mejor desarrollo de la actividad social, como así también las inherentes a su función.

En representación de la institución tanto el suscripto como las vicepresidentas hemos participado activamente de reuniones con organismos e instituciones de nuestra región y con las Asociaciones y Colegios de las departamentales, mencionándose a modo de ejemplo: ECOS Asociación Civil, Asociación Judicial Bonaerense y Colegio de Abogados de Morón. Como ha sucedido en los últimos años, se realizó el Simulacro de Juicio Oral organizado en forma conjunta con el Área de Derecho Penal del Colegio de Abogados de Morón en el marco del Curso de Iniciación Profesional en Derecho Penal de dicha institución. Participamos, además, en las reuniones mensuales y Encuentros Plenarios del Consejo Asesor del Sr. Intendente del Municipio de Morón -del que formamos parte- del festejo por el Día de la Abogacía junto al Colegio de Abogados de Morón, de los encuentros del “Consejo Local por los Derechos de niños, niñas y adolescentes”. Especial relevancia tuvo la destacada participación de nuestra delegación en las Jornadas Deportivas Provinciales 2023 en las cuales se alcanzó el tercer puesto. Junto a la Dirección de Mujeres, Género, Diversidad y Derechos Humanos del Municipio de Morón se desarrollaron acciones durante todo el año llevándose a cabo así también las campañas de inicio escolar, Día de las Niñeces y Navidad junto al Equipo Solidario del Oeste a través de la Asociación Civil “Manos Abiertas”. A partir de las inquietudes de Asociados/as se celebraron reuniones con autoridades de SMGroup, Banco Provincia, Banco Galicia y Banco Macro, a los fines de la celebración de convenios y mejoras en las condiciones de los mismos, como así también la mejora del acceso a la atención. En nuestra sede se celebraron varias

de las reuniones de la Mesa Local Intersectorial para el Abordaje Territorial de la Violencia por Razones de Género. Realizamos la celebración por el Día del/la Magistrado/a en compañía a un enorme número de Asociados/as que se acercaron a compartir un brindis de camaradería. Se llevó a cabo un Conversatorio con Académicos del Consejo de la Magistratura. Desarrollamos el programa “La Justicia va a la Escuela”. Y, como cada año, otorgamos los subsidios cuyos montos han sido actualizados mediante aprobación del Consejo Directivo, al igual que los importes destinados al financiamiento de las actividades culturales, deportivas y académicas que la institución brinda. Es para destacar la celebración de la Fiesta de Fin de Año 2023 con la presencia de más de 300 invitados/as en el Salón Jano’s, del Partido de Hurlingham, oportunidad en la que se llevó a cabo un brindis de camaradería en el cual expuse sobre los puntos más importantes de la gestión anual, deseándoles a los presentes un feliz comienzo del año 2024. Ejerciendo el rol de representación ante el Colegio Provincial hemos participado de las reuniones mensuales de Presidentes y Presidentas, en las visitas institucionales a los Colegios de las diferentes Departamentales, de la Asamblea de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de la Magistratura y del Congreso de Funcionarios y Funcionarias del Poder Judicial de esta Provincia. Entre el período informado hemos podido llevar a cabo mensualmente y en forma presencial las reuniones del Consejo Directivo. He suscripto convenios marco de mutua colaboración con diferentes instituciones y específicos que establecen beneficios para nuestros/as asociados/as. En desempeño del rol de Vicepresidente 1º del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires, he participado en las reuniones de dicho organismo y con miembros de los restantes poderes del estado provincial, abordando, asimismo, el desarrollo diario de la función a cargo del rol que desempeño y en la gestión del organismo provincial. A su vez, como suscribiente de la acción colectiva por el reclamo salarial, he participado de las gestiones relativas a su tramitación. La presente es sólo un resumen de la gestión realizada durante el período mencionado al inicio, en la cual, una vez más, reafirmamos el compromiso -compartido por todo el Consejo Directivo- de continuar enérgicamente con los reclamos necesarios para conseguir mejores condiciones salariales y laborales en la prestación del servicio de justicia; insistiendo también en el trazado de políticas y acciones concretas para el reconocimiento de la Autarquía Judicial y la jerarquización de los salarios, tal como se viene sosteniendo en el impulso de la acción colectiva. Acciones éstas que -más allá de quien ejerza el mandato al frente de la institución- ya han sido establecidas y afianzadas como políticas institucionales sostenidas por el

compromiso asumido con nuestros/as representados/as. Vale aclarar que, sin restar importancia a todo aquello que pueda haber quedado fuera de esta memoria anual, por razones de practicidad y en honor a la brevedad, lo aquí destacado obedece a los puntos de mayor relevancia dentro de la intensa actividad realizada. Finalmente, resta agradecer especialmente a los consejeros y las consejeras por su trabajo, compromiso y apoyo en este período, solicitando a la Honorable Asamblea la aprobación de la gestión.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, sweeping loop followed by a horizontal line that ends in a small flourish.

Matías Rappazzo

Presidente